Naciones Unidas S/PV.7652



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7652[a] sesión

Viernes 18 de marzo de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Gaspar Martins	(Angola)
Miembros:	China	Sr. Shen Bon
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Delattre
	Japón	Sr. Okamura
	Malasia	Sra. Adnin
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	Senegal	Sr. Barro
	Ucrania	Sr. Vitrenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Burundi

16-07627 (S)









Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Burundi

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Burundi y la República Unida de Tanzanía a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Excmo. Sr. Alain Aimé Nyamitwe.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Zeid Ra'ad Zeid Al Hussein, y el Representante Permanente de Suiza y Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Sr. Jürg Lauber.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy una calurosa bienvenida al Secretario General al Consejo de Seguridad y le doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Me complace tener esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la visita que realicé a Burundi a finales del mes pasado, la cual tuvo lugar después del viaje del Consejo a ese país. Tras una devastadora guerra civil que se cobró la vida de cientos de miles de personas, la firma del Acuerdo de Arusha, en agosto de 2000, encauzó a Burundi por la senda de la paz y la reconciliación. El empeño que puso fin a la guerra civil dependía de la disposición de antiguos adversarios beligerantes de a sentarse a la misma mesa de negociación y convertirse en asociados en favor del futuro común de Burundi. Durante mi reciente visita al país, insté a todas las partes de Burundi a que recordaran esa lección de su pasado y demostraran un compromiso genuino con un diálogo político inclusivo, como único medio para resolver la crisis por medios pacíficos.

Con el fin de promover el fomento de la confianza, el Gobierno anunció, antes de mi visita, la revocación de las órdenes de detención dictadas contra 15 figuras de la oposición. El Gobierno decidió restablecer dos medios de comunicación, anteriormente proscritas. Después de nuestra reunión en Buyumbura, el Presidente, Sr. Nkurunziza, accedió a liberar hasta 2.000 detenidos. Ahora, aguardamos con interés la plena aplicación de esas medidas y esperamos nuevas medidas en la misma dirección, incluida la liberación de todos los presos políticos y el fin de las restricciones impuestas a la sociedad civil y las organizaciones de medios de comunicación. En respuesta a mi invitación, los principales agentes políticos del Gobierno, el partido gobernante y los partidos de la oposición y se reunieron conmigo para analizar el futuro del futuro del país. Nada impide que los agentes políticos de Burundi continúen por ese camino esencial.

Los dirigentes políticos de Burundi deben demostrar el valor y la confianza necesarios para poner en marcha un proceso político digno de crédito y construir un futuro que permita a la población de Burundi volver a vivir en paz y gozar de sus derechos fundamentales. Como he reiterado al Presidente Nkurunziza, la comunidad internacional está dispuesta a apoyar a Burundi para promover un proceso de diálogo creíble e inclusivo. La Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y las Naciones Unidas deben trabajar de consuno para proporcionar, con abnegación y profesionalidad, el apoyo a la labor de mediación, que Burundi necesita y merece durante este período difícil. El nombramiento del ex-Presidente de Tanzanía, Sr. Benjamin Mkapa, como facilitador de la Comunidad del África Oriental es un hecho alentador.

Durante mi visita, insistí en mi profunda preocupación por la situación de inestabilidad imperante en el país. Expresé mi profunda preocupación por la posibilidad de que la espiral de violencia se propagara al exterior, culminando en una guerra civil. Insté al Gobierno a que adoptara medidas para contrarrestar la violencia persistente y la impunidad que la alimenta. El Gobierno trató de convencerme de que la situación se está estabilizando de manera gradual. No obstante, en mis encuentros con las organizaciones de la sociedad civil y los partidos de la oposición, me presentaron una imagen muy diferente. He oído acusaciones profundamente inquietantes respecto de la persistencia de la violencia y las violaciones de los derechos humanos, incluidos los actos dirigidos contra las mujeres y los niños. Es evidente que se trata de una situación inaceptable, que exige la máxima atención para asegurar que los responsables rindan cuentas de sus actos. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos presentará una exposición informativa sobre la situación en materia de derechos humanos.

No puedo dejar de insistir en las graves consecuencias humanitarias que la agitación política, la violencia y la impunidad acarrean a la población. En las evaluaciones humanitarias recientes se señala que las cosechas en las zonas afectadas por la crisis han sido insuficientes, y que ahora cerca de 700.000 personas enfrentan una inseguridad alimentaria grave en Burundi. Desde el inicio de la crisis, más de un cuarto de millón de personas han huido de Burundi en busca de refugio en países vecinos, que han demostrado una hospitalidad y solidaridad encomiables. A pesar de las garantías ofrecidas por las autoridades de Burundi de que los refugiados están deseosos de regresar y que algunos ya han comenzado a hacerlo, el número actual de refugiados refleja la angustia que sienten los burundeses por la violencia persistente y la intimidación en su país. Durante mi reunión, el Presidente Nkurunziza pidió la ayuda de las Naciones Unidas para garantizar el retorno seguro y sin obstáculos de los refugiados.

De conformidad con la resolución 2248 (2015), mi Asesor Especial, Sr. Jamal Benomar, ha desplegado un equipo de Burundi. Quisiera expresar mi gratitud a las autoridades de Burundi por la cooperación y el acceso que han brindado a mi Asesor Especial y a su equipo. Asimismo, acojo con beneplácito la carta de fecha 24 de enero dirigida al Consejo de Seguridad por el Presidente Nkurunziza, en la que expresa la disposición del Gobierno de trabajar en más estrecha colaboración con mi Asesor Especial y su equipo en cuestiones relativas al diálogo, la seguridad, el desarme, los derechos humanos y el desarrollo. Se trata de un conjunto de problemas y retos complejo y, en ese sentido, estamos dispuestos a apoyar plenamente a Burundi, para lo cual se necesitan capacidades suficientes. Las Naciones Unidas seguirán colaborando con el Gobierno para garantizar que se adapten más medidas concretas para mejorar la situación de los derechos humanos, y que todas las partes interesadas estén dispuestas a participar en un diálogo genuino e inclusivo de buena fe.

No hay alternativa a una solución política de la crisis en Burundi. La comunidad internacional debe reorientar su enfoque de una respuesta a la crisis a una cultura de acción y prevención tempranas. Ello solo puede lograrse si los agentes regionales e internacionales concentran de manera conjunta su energía, su atención y sus recursos, y trabajan de consuno y sin demora en apoyo de un proceso político inclusivo con titularidad nacional en Burundi.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Al Hussein.

Sr. Al Hussein (*habla en inglés*): Doy las gracias a los presentes por esta oportunidad de analizar mis constantes y profundas preocupaciones con respecto a la situación de los derechos humanos en Burundi.

A pesar de algunas señales positivas por parte del Gobierno en las últimas semanas tras las visitas de una delegación del Consejo, del Secretario General y de cinco Jefes de Estado y de Gobierno africanos, así como dos visitas del Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, y la más reciente visita de expertos independientes a petición del Consejo de Derechos Humanos, esas señales aún no se han plasmado en medidas firmes y trascendentales que permitan lograr una verdadera reconciliación.

Tras una audiencia judicial de su causa, esta semana, 47 personas que habían sido detenidas hace casi un año han sido liberadas con carácter provisional. Esas 47 personas estaban en la lista de 125 detenidos, cuya liberación inmediata mi Oficina sugirió. En nuestra opinión, es una muestra de que se está haciendo algún esfuerzo para restablecer el estado de derecho. Insto firmemente a la liberación de todos los demás prisioneros que figuran en la lista, sobre todo los prisioneros políticos. Como el Secretario General acaba de mencionar, el Gobierno se ha comprometido, además, a liberar a unos 2.000 prisioneros.

El Gobierno también ha adoptado medidas para garantizar que una estación de radio pueda operar de forma totalmente independiente. Una segunda estación de radio, que también ha vuelto a operar, no es independiente del Gobierno. Ese gesto es alentador, pero está muy por debajo de la plena libertad de expresión e información. El Gobierno cooperó con el equipo de expertos independientes que recibió el mandato del Consejo de Derechos Humanos durante su primera visita a Burundi este mes. Los expertos se reunieron con funcionarios del ejército, la policía y el servicio de inteligencia, así como con las víctimas y diversos representantes de la sociedad civil. Se prevé que la secretaría del equipo de expertos independientes llegue en abril para un despliegue de cuatro meses, pero la aprobación del Gobierno sigue pendiente. Es fundamental que se permita operar al equipo de investigación.

A pesar de los indicios de progresos limitados en algunas zonas, continúan produciéndose graves violaciones de los derechos humanos. Mi Oficina, que cuenta con presencia en Buyumbura, Gitega, Makamba y Ngozi, no ha detectado ningún indicio de disminución de las denuncias de detenciones y arrestos arbitrarios.

En efecto, este mes se han registrado 140 casos hasta el momento, la mayoría de los cuales fueron arbitrarios. Además, si bien las cifras son claramente imprecisas, desde comienzos de enero hemos presenciado un aumento de las denuncias de tortura y malos tratos. Durante una visita reciente de mi personal a algunos centros de detención en Buyumbura, se constató que casi la mitad de los detenidos habían sido objeto de torturas o malos tratos, algunos de ellos de gravedad.

A pesar de las medidas iniciales adoptadas últimamente para permitir que funcionen unos pocos medios de comunicación independientes, las voces críticas o independientes siguen viéndose gravemente restringidas. Los opositores políticos siguen siendo objeto de intimidación y detención. Hace seis días, 16 miembros destacados del partido de la oposición, las Fuerzas Nacionales de Liberación, fueron detenidos en la provincia de Kirundo por la policía con la ayuda de miembros de la milicia Imbonerakure asociados al partido en el poder. El 9 de marzo, Hugo Haramategeko, una de las pocas figuras de la oposición nacional que permanecen en el país, también fue detenido. La sociedad civil sigue operando en un espacio sumamente limitado, y los activistas sufren acoso judicial, detenciones y tortura, así como actos de violencia e intimidación por agentes del Estado o milicias asociadas al Gobierno. Desde los violentos acontecimientos ocurridos en diciembre —que entrañaron un ataque armado contra tres campamentos militares alrededor de Bujumba, al que siguieron denuncias de represión particularmente brutal por las fuerzas de seguridad en una serie de barrios— han surgido dos grupos armados diferentes opuestos al Gobierno. Dos miembros del partido en el poder, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia, fueron asesinados por hombres armados el lunes.

Los ataques con granadas son casi cotidianos, y se cometen contra objetivos policiales o militares o indiscriminadamente contra la muchedumbre. El mes pasado, Médicos Sin Fronteras atendió a más de 115 personas que habían sido heridas por granadas en el transcurso de apenas cuatro días. Me siento profundamente preocupado por la falta de progresos en la investigación de las múltiples violaciones graves de los derechos humanos que se han denunciado durante el último año. Tomo nota del informe publicado recientemente de la Comisión de Investigación creada por el Ministerio de Justicia y encabezada por el Fiscal General para investigar las denuncias de ejecuciones extrajudiciales durante los acontecimientos ocurridos el 11 de diciembre de 2015. Sin embargo, pido que se lleven a cabo investigaciones más amplias y fidedignas sobre las supuestas fosas comunes en el país, la tortura, la violencia sexual y los asesinatos que se denunciaron en diciembre y otras numerosas denuncias graves.

Las continuas violaciones de los derechos humanos y la impunidad de los autores significan que muchas personas en Burundi viven aterrorizadas. El país sigue al borde de una exacerbación repentina de un9a violencia de proporciones incluso mayores. Ya hemos visto a centenares de personas muertas, a miles de personas detenidas y a más de un cuarto de millón de burundeses huir a los países vecinos. La crisis ha devastado la economía de Burundi, agravando las violaciones de los derechos humanos que ha sufrido la población, y el UNICEF informa de que el número de niños admitidos por malnutrición aguda grave en Buyumbura se ha duplicado entre octubre y diciembre de 2015. La crisis también ha creado una grave emergencia humanitaria y contribuye a la desestabilización de la región de los Grandes Lagos, con importantes consecuencias para la paz y la seguridad regionales.

Observo que la Unión Europea, que es el mayor donante de ayuda a Burundi, anunció a comienzos de esta semana que ya no desembolsaría fondos al Gobierno o a través suyo. Esa medida se adoptó de conformidad con el artículo 96 del acuerdo comercial de la Unión Europea con África, el Caribe y el Pacífico, en el que se pide la suspensión de la cooperación para el desarrollo cuando se violan elementos esenciales, como el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho.

El Consejo ha reconocido claramente la urgencia de la situación en Burundi. Lo aliento a que prosiga su labor para persuadir al Gobierno a que adopte medidas significativas hacia una reconciliación y un diálogo nacional inclusivo reales. Las medidas a medias no sanarán las heridas que ha sufrido el pueblo de Burundi. Hay que poner fin a las desapariciones, las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales y la tortura, y debe darse una actuación clara y pública para exigir responsabilidades a los autores, incluidos los agentes del Estado y los miembros de grupos armados asociados con el partido en el poder. Esas medidas son esenciales para restablecer la confianza del público y poner a Burundi en el camino hacia el desarrollo, la seguridad y el respeto de los derechos humanos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Al Hussein por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Lauber.

Sr. Lauber (*habla en inglés*): Agradezco tener la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad sobre mi reciente visita a Burundi, Rwanda y Etiopía y sobre las últimas deliberaciones que han tenido lugar en el seno de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi. Me complace también que el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi, Excmo. Sr. Alain Aimé Nyamitwe, esté participando en el debate de hoy, y quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarle mi agradecimiento por la cooperación de que goza la Comisión de Consolidación de la Paz con el Gobierno de Burundi en su compromiso con la consolidación de la paz. Los países miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, incluido el país en cuestión, Burundi, examinaron las siguientes observaciones y se pusieron de acuerdo sobre ellas.

Del 15 al 20 de febrero, hice mi segunda visita regional en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi. Celebré consultas en Buyumbura, Kigali y Addis Abeba. El principal objetivo de mi visita era proseguir el diálogo sobre políticas con el Gobierno de Burundi y otras partes interesadas nacionales e internacionales con el fin de complementar los esfuerzos de consolidación de la paz en curso que llevan a cabo las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental. En Buyumbura me reuní con el Presidente de la República, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, y miembros de su Gobierno, representantes de los partidos políticos, dirigentes religiosos, representantes de la oposición, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés, organizaciones de la sociedad civil, instituciones financieras internacionales y regionales, observadores de los derechos humanos y militares de la Unión Africana y representantes de la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas.

Desde Buyumbura viajé a Kigali, donde me centré en la dimensión humanitaria y regional de la crisis en mis conversaciones con el Ministro de Gestión de Desastres y Asuntos de los Refugiados de Rwanda y con el representante en el país de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En Addis Abeba celebré consultas con funcionarios de alto rango de la Unión Africana, entre ellos el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smaïl Chergui, representantes de los Estados miembros de la Unión Africana y asociados y el Representante Especial de las Naciones Unidas ante la Unión Africana. Mis conversaciones en Addis Abeba se centraron, en particular, en la labor de la Unión Africana en Burundi y en la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

He compartido el detallado informe escrito de mi visita con miembros del Consejo de Seguridad a través del cauce establecido. Hoy quisiera compartir con él las principales conclusiones de mi visita y reflexionar sobre la colaboración continua de la Comisión de Consolidación de la Paz con Burundi, incluidos los recientes contactos con el Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Después de mi partida, y antes de la visita del Secretario General y de la visita de alto nivel de la Unión Africana de cinco Jefes de Estado y de Gobierno de África, el Gobierno de Burundi anunció una serie de decisiones, que incluían la liberación de prisioneros, la reapertura de dos emisoras de radio y la revocación de las órdenes de detención contra unos 15 miembros de la oposición, a la que el Secretario General se refirió anteriormente. Los miembros de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz encomian esas medidas y exhortan a que se apliquen rápidamente, así como las nuevas medidas para fortalecer el impulso generado por ellas y el reciente compromiso político de alto nivel.

La mayoría de los interlocutores en Buyumbura, Kigali y Addis Abeba subrayaron la imperiosa necesidad de que se lleve a cabo un proceso de diálogo viable, inclusivo e intenso. Sin embargo, persisten las opiniones divergentes sobre las especificidades de un diálogo inclusivo. En Buyumbura, tuve la oportunidad de reunirme con la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés. La Comisión describió el diálogo como una serie de grandes encuentros en el que los participantes explican sus opiniones sobre cómo crear las condiciones democráticas para las elecciones de 2020 en Burundi. Los resultados preliminares de la Comisión Nacional parecen señalar que una solicitud clave de la población es enmendar la Constitución y revisar el Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi, en particular en cuanto a los cupos étnicos, los límites del mandato presidencial y la doble ciudadanía. Algunos observadores nacionales y muchos observadores internacionales con los que me reuní expresaron preocupación por que pudieran surgir tensiones en Burundi, si el actual proceso se convierte en una campaña para revisar el Acuerdo de Arusha.

Las conversaciones que sostuve en Buyumbura mostraron también que se corre un gran riesgo de que la crisis económica se torne en un factor impulsor adicional de la crisis. Tras diez años de constante crecimiento

económico, el país tuvo un crecimiento negativo de un 4% en 2015. El Gobierno de Burundi lamentó el hecho de que algunos asociados hayan reducido su cooperación con el país. La suspensión del apoyo presupuestario directo tendrá un efecto inmediato en nuestros gastos públicos, que disminuirán en un 22% en 2016. Asociados para el desarrollo me dijeron que la crisis política ha enlentecido la aplicación de los programas estratégicos, como los de la infraestructura, las carreteras y la electricidad. Además, se me informó de que el ciclo de estrategias de cooperación y los mecanismos de asistencia clave utilizados por los principales asociados financieros y para el desarrollo de Burundi acabarían en 2016. Las negociaciones sobre un nuevo ciclo podrían celebrarse en un contexto de incertidumbre, si continúa la actual crisis política. Por consiguiente, partidas asignadas a Burundi podrían verse afectadas o el desembolso de fondos demorarse aún más. Por otra parte, los donantes internacionales parecían estar listos a volver a participar de ver claras señales hacia la solución de la actual crisis y de establecerse un entorno más propicio. Por lo tanto, paralelo al proceso de diálogo político, el Gobierno de Burundi y los donantes internacionales pudieran querer intensificar sus conversaciones sobre el efecto socioeconómico de la crisis.

Comparto la evaluación de los ponentes que me antecedieron en el sentido de que la actual crisis política y la inseguridad persisten, aunque los patrones de actos de violencia cometidos por elementos de las fuerzas de seguridad y de la oposición armada parecen cambiar. La utilización de granadas en lugares públicos parece ser la nueva tendencia. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y los observadores de derechos humanos de la Unión Africana con quienes me reuní en Buyumbura, confirmaron que los actuales incidentes podrían ser menos visibles que los que tuvieron lugar tras los acontecimientos del 11 de diciembre, pero informaron acusaciones de desapariciones forzadas, asesinatos, torturas, maltrato, discurso de odio y violencia sexual.

El 9 de marzo, informé a los miembros de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre mi misión. En una conversación posterior, los miembros de la Comisión reiteraron su rechazo a la violencia cometida por ambas partes. Muchos miembros expresaron grave preocupación por la actual violencia y las violaciones de los derechos humanos. Los miembros celebraron la labor que viene realizando el Asesor Especial del Secretario General, Sr. Benomar, y el despliegue de su equipo en Burundi. Expresaron también apoyo al Asesor Especial, sobre todo a sus esfuerzos encaminados a garantizar la coherencia entre los distintos agentes. Los miembros de la configuración encomiaron además el reciente nombramiento del ex Presidente de Tanzanía, Sr. Benjamin Nkapa, para facilitar el proceso de diálogo llevado a cabo por el mediador de la Comunidad de África Oriental, Presidente Museveni de Uganda. Los miembros de La Comunidad de África Oriental consideraron la decisión de la Unión Africana de desplegar 100 observadores de derechos humanos y 100 expertos militares más como una medida positiva para lograr la estabilización general y la mejora de la situación de los derechos humanos. El Fondo para la Consolidación de la Paz tiene la intención de apoyar a los 32 observadores de derechos humanos de la Unión Africana, que ya se encuentran en el país y cooperan de manera estrecha con la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. Se exhorta a los demás asociados a que consideren la posibilidad de contribuir al despliegue de más observadores.

En cuanto al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, el Comité Directivo Conjunto, que supervisa las actividades del Fondo en Burundi, decidió el 9 de marzo poner en marcha nuevas iniciativas en distintos ámbitos del diálogo, como el apoyo al papel de la mujer en el proceso de diálogo, la promoción y protección de los derechos humanos, y el apoyo a las víctimas, la participación de los jóvenes, la seguridad de la comunidad y la cohesión social.

A partir de las conversaciones que sostuve en la región y en el marco de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, he sacado las conclusiones siguientes.

En primer lugar, la solución de la actual crisis en Burundi requerirá la máxima coherencia entre las organizaciones regionales e internacionales, en particular entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad de África Oriental. La coordinación de los esfuerzos será fundamental para establecer un diálogo político viable, inclusivo e intenso. Ese diálogo podrá únicamente beneficiarse de la experiencia acumulada de esas tres organizaciones si las tres aúnan sus esfuerzos. En ese sentido, la orientación y el apoyo generales del Consejo de Seguridad serán fundamentales.

En segundo lugar, el aumento de la presencia internacional en Burundi podrá contribuir considerablemente a mejorar la situación de seguridad y de derechos humanos y a reducir la violencia. Por lo tanto, sigue siendo fundamental que el Consejo de Seguridad continúe su

debate en consulta con el Gobierno de Burundi sobre las alternativas para la participación de las Naciones Unidas. Me complace que la Unión Africana y el Gobierno de Burundi hayan acordado aumentar el número de observadores de derechos humanos y militares. Encomio también la reciente visita a Burundi de los tres expertos independientes establecidos por el Consejo de Derechos Humanos, a la que le seguirán nuevas visitas entre ahora y julio. Esa suerte de observación y participación imparciales pueden también contribuir a esclarecer las acusaciones y a distender las tensiones en la sociedad burundesa.

En tercer lugar, es necesario señalar a la atención las posibles consecuencias regionales de la crisis.

En cuarto lugar, no se puede pasar por alto la dimensión socioeconómica de la actual crisis. De conformidad con el enfoque holístico a la consolidación de la paz, la configuración encargada de Burundi podrá seguir sirviendo de plataforma para incluir las dimensiones socioeconómicas en el debate internacional sobre Burundi. Por mi parte, seguiré los contactos de la configuración con los principales asociados para el desarrollo de Burundi. Un diálogo sistemático entre el Gobierno de Burundi y los donantes internacionales ayudaría a esclarecer las expectativas mutuas. En ese sentido, el nuevo ciclo del documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Burundi brinda una oportunidad fundamental para volver a definir la visión del Gobierno y restablecer la cooperación con los asociados internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Lauber por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Tanzanía.

Sr. Manongi (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber celebrado esta reunión informativa pública sobre la situación en Burundi.

El Presidente de Tanzanía, Excmo. Sr. John Pombe Magufuli, es bien consciente de que la situación en Burundi es motivo de gran preocupación para la subregión y de hecho para la comunidad internacional. Ello obedece no solo a que Burundi es un Estado miembro de la comunidad, sino también porque como región, todos sufrimos las consecuencias adversas de la inseguridad y la inestabilidad en Burundi. Por lo tanto, encomiamos los esfuerzos del Secretario General por promover la cooperación con Burundi y la región. Pedimos también que se equilibren esos esfuerzos positivos por igual medida a fin de aumentar el apoyo a las necesidades socioeconómicas de la población de Burundi, y ayudar al país en sus esfuerzos por consolidar sus instituciones de gobernanza. Sin duda, hay numerosos factores que impulsan la actual situación que hay que abordar y resolver de manera abierta, inclusiva y amplia. Agradecemos a los que han apoyado nuestros esfuerzos. Sin embargo, sin lugar a dudas es necesario un mayor apoyo para mantener un diálogo creíble e inclusivo en Burundi.

La Comunidad de África Oriental continuará realizando todos los esfuerzos posibles en apoyo a la paz y a la seguridad en Burundi. La región es consciente de que, de no controlarse, la situación política allí posiblemente se deteriore aún más con consecuencias humanitarias de largo alcance. La Comunidad de África Oriental está dispuesta a hacer lo que le corresponde. Acogemos con beneplácito el compromiso de las Naciones Unidas y esperamos con interés que desempeñen un papel complementario y que se apoyen mutuamente. Nos alienta la confianza demostrada en relación con el nombramiento del ex Presidente de la República Unida de Tanzanía, Sr. Benjamin William Mkapa, para ocupar el cargo de facilitador en apoyo al Mediador para el proceso de paz de Burundi, el Presidente de la República de Uganda, Sr. Yoweri Kaguta Museveni, y estamos agradecidos por ello. En sus esfuerzos por respaldar a Burundi y a su población en el contexto del proceso de paz de Arusha, en 2000, el Presidente Mkapa señaló lo siguiente:

> "La solución sostenible del conflicto en Burundi tiene que ser producto de negociaciones en las que puedan participar libremente todos los que tienen algún interés en Burundi. Todos los participantes en el proceso de paz tienen que sentirse dueños de la solución sostenible y respetarla. El mundo exterior no puede imponer una solución duradera".

Consideramos que esa advertencia sigue siendo cierta en las circunstancias actuales que predominan en Burundi. Por lo tanto, es alentador que el Presidente Mkapa se encuentre actualmente efectuando una visita preliminar a la región a fin de asegurarse de que todos comprendan en qué consiste su nuevo mandato. Ha dado garantías a los líderes comunitarios de la dedicación, la apertura y la inclusión de su misión. Necesita y merece el respaldo y la cooperación verdaderos de todas las partes en Burundi, en la región y en la comunidad internacional. Esperamos que todas las partes interesadas estén dispuestas a prestar su apoyo y se comprometan a lograr un resultado rápido, genuino y exitoso. La subregión no vacilará en tratar de que se impongan y pedir que se impongan medidas estrictas contra las personas o los grupos que traten de obstaculizar ese empeño. Mientras tanto, hacemos un llamamiento en favor de la unidad de propósito y de

acción a medida que promovemos el proceso para iniciar una travesía colmada de grandes esperanzas y expectativas, encarnadas en las legítimas aspiraciones del pueblo de Burundi, la Comunidad de África Oriental, la Unión Africana y, de hecho, las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Burundi.

Sr. Nyamitwe (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, mi delegación quisiera felicitarlo, al igual que a su país, Angola, por su liderazgo del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo. Asimismo, quisiera darle las gracias por haber tenido a bien organizar esta sesión de información sobre la situación en mi país, Burundi. Deseo también agradecer la presencia entre nosotros del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon y, antes de proseguir, agradecerle, en nombre del Jefe de Estado y Presidente de la República de Burundi, Excmo. Sr. Pierre Nkurunziza, así como en el del pueblo burundés y en el mío propio, su reciente visita a Burundi. Quisiera también expresar mi agradecimiento al Consejo de Seguridad por la visita que efectuó a Burundi en enero. Permítame, además, dar las gracias a los eminentes participantes por sus palabras, la calidad y la riqueza de sus contribuciones en la sesión de hoy, aunque estoy seguro de que entenderán que no puedo estar totalmente de acuerdo con la declaración formulada por el Sr. Al Hussein. Algunas veces uno se pregunta si en verdad se refiere a la situación en nuestro país porque su declaración tiene tantas lagunas, tantos hechos problemáticos y, francamente, tantas contradicciones. En mi declaración quisiera poner de relieve algunos aspectos esenciales de la situación política, de seguridad y de derechos humanos en Burundi.

En lo que respecta al diálogo político, somos conscientes de que los actuales problemas políticos de los burundeses solo pueden resolverse mediante un diálogo inclusivo, franco y sincero entre las hijas y los hijos del país, que se celebre tanto dentro como fuera del país, de manera correcta e integral. El Jefe de Estado ya se ha comprometido a entablar ese diálogo. En ese sentido, reiteró su buena voluntad al Secretario General durante la visita que efectuó el 3 de febrero, y a la delegación de alto nivel de la Unión Africana, encabezada por el Presidente de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, en la audiencia celebrada el 25 de febrero en Buyumbura.

Es evidente —y estamos completamente de acuerdo al respecto— en que la opción política se debe preferir a la alternativa militar. Es cierto que todavía hay partes en Burundi que estiman que la solución debería ser militar, pero nosotros consideramos que están muy equivocadas. Por consiguiente, una de las recomendaciones formuladas en la reunión del Consejo de Ministros de Defensa de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada el 10 de febrero en Luanda, consistió en que se pidiera a todas las partes interesadas que participaran en el diálogo entre los burundeses, que es la mejor manera de consolidar la paz y la unidad en favor del pueblo de Burundi. Sí, el diálogo que queremos debe ser inclusivo, pero también debe permitirnos expresar nuestra posición, que hemos manifestado de forma reiterada, en el sentido de que los que participaron en el intento de derrocar nuestras instituciones legítimas el 13 de mayo de 2015 no podrán, como es lógico, pretender obtener a través de la puerta del diálogo lo que no pudieron alcanzar mediante un golpe de Estado.

Por lo tanto, los miembros convinieron que el diálogo no debería ser un medio para estimular o fortalecer una cultura de impunidad en Burundi ni pisotear los principios democráticos universalmente reconocidos, sino que, por el contrario, debería ser un medio para consolidar los avances en los ámbitos de la paz y la justicia social. Por consiguiente, nos hemos comprometido de buena fe respecto del establecimiento de un diálogo político, en el que la dinámica interna avance en gran medida en la dirección de la Comisión Nacional para el Diálogo Interburundés, que lleva a cabo una excelente labor en todo el país, sin excluir a nadie. En todo caso, todos los ciudadanos burundeses están invitados a aportar su contribución a la reconstrucción nacional.

En lo que respecta a la reconciliación nacional, hace una semana el Presidente de la República procedió a iniciar oficialmente la etapa operacional de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, en presencia de varios de nuestros aliados internacionales, técnicos y financieros. Como sabe el Consejo, la Comisión, presidida por un religioso, está constituida por 11 comisionados, de los cuales, seis son hutus, cuatro son tutsis y uno es twa, con el fin de reflejar las cuotas reconocidas en el Acuerdo de Arusha y confirmadas en la Constitución de 2005. Por lo tanto, la Comisión es el símbolo de la apertura política, étnica, regional y de género. Debido a las funciones que le corresponden, la Comisión tendrá que preparar un programa para el perdón, la reconciliación y la reparación, que presentará al Gobierno y al Parlamento de Burundi. Los burundeses deberán aprovechar esta oportunidad para trabajar con serenidad en favor del futuro de su país con miras a garantizar que el pasado no vuelva a repetirse. Se trata de una labor enorme

—prevista por el Acuerdo de Arusha— a la que el Jefe de Estado de Burundi le asigna una gran importancia; y a nosotros, por supuesto, nos complace que la comunidad internacional nos preste su asistencia.

En el plano regional, se proseguirá la celebración de consultas, con la facilitación subregional, a fin de llegar a un acuerdo sobre los aspectos importantes para las próximas rondas de diálogo con los miembros de la diáspora que aspiren a la consecución de la paz, con inclusión plena, como se esbozó en la resolución 2248 (2015), aprobada por el Consejo de Seguridad el 12 de noviembre del año pasado. Entre otras cosas, esos aspectos se refieren a la identificación objetiva de los participantes, así como de los temas del programa, según la metodología que propondrá el facilitador, con los que Burundi estará plenamente de acuerdo. Como afirmó el Embajador de la República Unida de Tanzanía, el ex Presidente de la República Unida de Tanzania, Sr. Benjamin Mkapa, nuevo facilitador del diálogo entre los burundeses, en este momento participa de manera activa en las consultas que se celebran en la región. Anteayer fue recibido por el Presidente Museveni de Uganda, ayer fue recibido por el Presidente Kagame de Rwanda y hoy ha sido recibido por el Presidente Pierre Nkurunziza de Burundi. En estos momentos, creo que está en su viaje de regreso.

En lo que respecta a la seguridad, puedo confirmar que, en general, es buena. Es cierto que aún hay algunos desafíos aquí y allá, pero, en general, la situación es buena en el plano nacional, y los ciudadanos desarrollan sus actividades en un clima de tranquilidad. Sin embargo, todavía hay algunos elementos de la oposición que continúan lanzando granadas contra ciudadanos pacíficos; creo que otros oradores lo han mencionado. Contrariamente a la información que ha proporcionado la oposición residente en el extranjero y ciertos medios que le son favorables, Burundi no está en llamas. Aquellos que han podido visitar Burundi se han dado cuenta de que no hay nada más lejos de la realidad, y que Burundi no refleja en absoluto la imagen que han transmitido los medios de comunicación. La buena noticia es que los pocos casos de delincuencia y terrorismo local que tratan de atraer la atención de la comunidad internacional están siendo controlados.

Varios jóvenes que fueron manipulados y reclutados por estos grupos delictivos se han entregado voluntariamente a los servicios del orden, con armas, municiones y otros efectos militares, y este movimiento de renuncia de la violencia continúa. Los elementos criminales que se han entregado han pasado a manos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para su reinserción en sus comunidades de origen. Han cooperado y continúan cooperando, y han indicado algunos lugares en los que esos grupos de oposición han matado y enterrado a ciudadanos en fosas comunes. Hoy se ha descubierto otra fosa común en una zona que hasta hace poco se encontraba bajo el control de la oposición.

Para nosotros y para el Consejo es evidente que el hecho de lanzar granadas contra la multitud es simple y llanamente terrorismo, que debe tratarse y condenarse como tal. Ninguna ideología, ninguna disputa política puede justificar esos actos tan insensatos que se cobran la vida de niños y mujeres, que no tienen nada que ver con la situación política del país. Pedimos al Consejo de Seguridad que condene ese giro hacia el extremismo violento de la oposición, que contraviene las disposiciones de la resolución 2248 (2015).

Con el fin de consolidar una paz duradera en nuestro país, hemos convertido a la población civil en la máxima prioridad del Gobierno. El proceso está en marcha y se han registrado resultados satisfactorios gracias a la cooperación entre la población, las fuerzas del orden, el sector de la justicia y la administración. Se han incautado muchas armas de manos de los ciudadanos.

Tenemos la intención de llevar a cabo el proceso de desarme con transparencia y a través de la cooperación, puesto que, como ha dicho anteriormente el Presidente de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz, existe la necesidad de una presencia internacional. Eso es ya una realidad, gracias a la presencia de observadores de los derechos humanos y de expertos militares de la Unión Africana, cuyo número acaba de aumentar: 100 elementos para cada una de las dos categorías. Pronto firmaremos el memorando de entendimiento, que ya se ha convenido. Sin embargo, aun sin memorando de entendimiento, las dos categorías funcionan, a la espera de que se contrate y se envíe personal al país, tal y como está previsto.

Mi país, Burundi, no podrá permanecer en silencio. Nunca podrá permanecer en silencio mientras sea objeto de agresiones. Se trata claramente de una amenaza existencial. Se trata de unos actos de agresión que provienen de Rwanda, un país vecino con el que Burundi tiene mucho en común en términos culturales, e incluso lingüísticos, ya que nuestras lenguas no son tan diferentes. Varios informes fidedignos ya han confirmado que Rwanda está reclutando, entrenando y capacitando a refugiados burundeses a fin de desestabilizar a Burundi. No puedo dar al Consejo la lista completa, pero si se quiere saber más se

puede leer el informe del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la República Democrática del Congo y los informes de Refugees International y Human Rights Watch. A estos informes añadimos las pruebas irrefutables que tenemos a nuestra disposición. Desde que estalló la insurrección en 2015, sabemos que Rwanda ha estado reclutando y entrenando a niños en algunos campamentos militares o en emplazamientos bien determinados.

Nosotros también hemos proporcionado información de este tipo a las instituciones. El Jefe del Estado de Burundi aprovechó la visita a Burundi del Secretario General para dejarlo claramente establecido. Se trata de una cuestión que nosotros nos tomamos muy en serio. Que nadie se haga ilusiones al respecto: no permaneceremos en silencio mientras perdure esta situación. Hay que actuar para poner fin a esos actos. Hoy resulta difícil convencer —en cualquier caso a quienes son de este país— de que ese país no está detrás de esos actos, con tanta información, pruebas y elementos que Burundi y la comunidad internacional tienen a su disposición. Burundi ha solicitado al menos dos veces que se despache una misión de verificación conjunta establecida en la Conferencia sobre la Región de los Grandes Lagos a Burundi para aclarar esas cuestiones y determinar si esas acusaciones son fundadas o no lo son para que pueda aclararse la cuestión. Sin embargo, dicho país se ha opuesto a nuestra solicitud. No nos sorprende, pero tampoco nos agrada, y ni mucho menos nos hará callar.

A través de nuestra Misión Permanente en Nueva York, Burundi ha pedido oficialmente al Presidente del Consejo de Seguridad que aborde la cuestión con urgencia, ya que representa una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, no solo en Burundi y Rwanda, sino también en toda la región. Ahora es el momento de actuar, ya que mañana será demasiado tarde. Hoy, nuestro Gobierno hace un llamamiento una vez más al Consejo de Seguridad para que recuerde a Rwanda que tiene obligaciones internacionales en materia de refugiados, pero también en materia de buena vecindad; que hay instrumentos y resoluciones a los que se ha adherido libremente que apelan al respeto de la convivencia pacífica de los Estados como principio que debe regir las relaciones internacionales. Hay que poner fin a ese reclutamiento; como también hay que poner fin al entrenamiento y el suministro de armas a las fuerzas negativas que cometen actos de agresión contra Burundi. Esperamos que el Consejo acceda a nuestra solicitud.

Con respecto a los derechos humanos, mi delegación recuerda que Burundi concede una gran importancia a los derechos humanos. Hemos adoptado una política de intolerancia absoluta en dicho ámbito. Reconocemos que todavía hay casos de violaciones de los derechos humanos, como en otros lugares. Hemos creado comisiones de investigación judicial para arrojar luz sobre ciertas denuncias de violaciones de los derechos humanos desde el comienzo de la insurrección hasta hoy. El camino de los derechos humanos en Burundi no está lleno de tropiezos. Es cierto que existen dificultades, pero confiamos en que podremos superarlas. La voluntad de hacerlo bien está ahí, es palpable. Se necesita el apoyo de los asociados para avanzar juntos en el camino hacia la democracia.

Asimismo, recordamos que nuestro Gobierno ha convertido la lucha contra la impunidad en una de sus máximas prioridades, y todo ello sin tener en cuenta las afiliaciones políticas. Colaboramos estrechamente con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Él lo sabe bien, como también lo saben sus observadores en Burundi, a quienes hemos dado libre acceso a nuestros servicios para las cuestiones de transparencia. Lo mismo hacemos con los observadores de derechos humanos de la Unión Africana, cuyo número, como acabo de mencionar, se acaba de aumentar. Lamentamos, por supuesto, que algunos informes no reflejen necesariamente la situación sobre el terreno. Podemos decir que es más o menos normal, dentro de ciertos límites.

Hemos cooperado con los expertos de las Naciones Unidas en derechos humanos que han permanecido en nuestro país con el mismo nivel de calidad. Al final de su misión, hace unos días, los expertos ofrecieron una conferencia de prensa durante la cual declararon, y cito:

> “Hemos constatado que impera la calma en Burundi. Además, es preciso subrayar que no hemos visto disturbios; hemos vislumbrado una luz de esperanza, una voluntad clara y compartida de participar y avanzar para mejorar el clima de paz y seguridad en Burundi. En el marco de nuestra misión, no podemos decir que la situación en Burundi es explosiva: en absoluto.”

En cuanto a la libertad de expresión y de la sociedad civil, quisiera informar al Consejo de que Burundi tiene una buena tradición de libertad de expresión y de sociedad civil muy activa, lo cual quisiéramos perpetuar. Con ese fin, hemos autorizado la reapertura de dos emisoras de radio privadas, que fueron destruidas como consecuencia de la tentativa de golpe de Estado de 13 de mayo de 2015. Se trata de Radio Isanginaro y Rema Television and Radio, que ya comenzaron a transmitir. Además de estas dos

estaciones de radio, que ya reanudaron sus actividades, el Consejo Nacional de Comunicación también acaba de autorizar una estación de radio privada, Izere FM.

En cuanto al desarrollo socioeconómico, mi delegación tiene la impresión de que las preocupaciones políticas de nuestros asociados han eclipsado las necesidades económicas y sociales de nuestro pueblo. Es evidente que descuidar los aspectos económicos y sociales, en favor del componente político, es también un factor que podría aumentar la inestabilidad de nuestro país. Ambas dimensiones deben recibir la misma atención por parte de nuestros asociados, a quienes pedimos que reanuden la cooperación con nuestro Gobierno, que tiene la voluntad de actuar bien. Pedimos a nuestros asociados que examinen seriamente el llamamiento dirigido a Burundi por el Presidente sudafricano, Sr. Jacob Zuma, en nombre de la delegación de alto nivel de la Unión Africana, sobre la importancia de reanudar la cooperación como un factor de la consolidación de la paz.

Con respecto a la cooperación con la Unión Europea, nuestro Gobierno tomó nota de la declaración de esta última, que se refiere a la suspensión de la ayuda directa de la Unión Europea a Burundi. A diferencia de lo que dijo el Sr. Zeid, no tenemos la impresión de que esta decisión está acorde con el artículo 96 del Acuerdo de Cotonú. Al tratarse de un acuerdo, es obvio que hay dos partes. Ninguna de las partes puede hacer prevalecer su derecho o su fuerza, ya sea numérica o cuantitativa, para imponer a la otra parte su manera de ver las cosas, o imponerle, abiertamente, decisiones políticas. Considero que se trata de una clara violación del Acuerdo de Cotonú, que los países de África, Caribe y el Pacífico, en un momento u otro, tendrán que corregir para que haya más justicia, si no igualdad, pero en cualquier caso, una mayor equidad entre los países de África, el Caribe y el Pacífico y la Unión Europea. Tenemos nuestras observaciones y nuestra opinión sobre este acuerdo que, como ya he dicho, no es unilateral.

El Gobierno de Burundi lamenta que la Unión Europea no haya tenido en cuenta la evolución positiva de la situación relacionada con el diálogo inclusivo entre burundeses en curso ni las decisiones adoptadas recientemente respecto de los derechos humanos, incluido el perdón concedido a más de 2.000 prisioneros, la revocación de órdenes de detención contra algunas personalidades políticas, la liberación de varios detenidos en relación con el movimiento insurreccional, así como la reapertura de algunas estaciones de radio privadas. A pesar de esta decisión, precipitada e injusta, nuestro Gobierno continuará su labor, sin reserva alguna, para corregir la situación política y de seguridad, en interés del pueblo burundés, teniendo en cuenta la soberanía nacional, la integridad territorial y las buenas relaciones con sus asociados.

En cuanto a la cooperación con las Naciones Unidas, Burundi ofrece —repito, ofrece— su plena cooperación al equipo del país, al equipo del Asesor Especial del Secretario General, así como a la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz. Burundi sigue a disposición del Secretario General para analizar y acordar el tamaño y las misiones del equipo del Asesor Especial, en virtud de la resolución 2248 (2016) del Consejo de Seguridad.

Mi delegación desea recordar que los Jefes de Estado africanos, los miembros del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la delegación de alto nivel de la Unión Africana, dirigida por el Presidente de Sudáfrica, Sr. Jacob Zuma, y el pueblo burundés, por intermedio del Parlamento, rechazaron la posibilidad de una presencia internacional armada en Burundi, lo cual favorece la opción del diálogo político entre burundeses y las misiones de observación. Reiteramos en este contexto nuestra posición clara, que es inequívoca. El Jefe de Estado reiteró esta posición al Secretario General durante la audiencia celebrada el 23 de febrero en Buyumbura.

Para concluir mis observaciones, quisiera decir unas breves palabras. Cuando el Consejo recibe informes sobre Burundi desde Nueva York, tiene la impresión de que el país está al borde del precipicio, como el Sr. Zeid ha reiterado a menudo. Esta percepción del país ha llevado a algunas instituciones adoptar decisiones, en nuestra opinión, desafortunadas. Por ejemplo, la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de desplegar 5.000 efectivos. Esta decisión no se fundamentó en la realidad sobre el terreno.

No tenemos la impresión de que hemos cerrado la puerta a las iniciativas que tienen en cuenta la realidad sobre el terreno. Cada vez que la Comisión de Consolidación de la Paz ha querido venir a Burundi, ha podido hacerlo sin ningún problema. El Consejo de Seguridad también vino; vio que Burundi no estaba al borde del genocidio. Invito con mucha sinceridad y solemnidad a los que quieran constatar la situación sobre el terreno a que vengan, en lugar de basarse en informes, que en ocasiones no reflejan necesariamente la situación sobre el terreno y responden a los intereses de otros que, sin duda, son contrarios a los intereses del pueblo burundés y de la región en general.

Mi país, Burundi, mi pueblo, el pueblo de burundés, junto con los hutus, los tutsis y los twas por igual, aspira a la paz. Burundi aspira absolutamente a la paz.

El pueblo de Burundi sufrió tanto en los años pasados que, sin duda, no quisiera hoy ni en los próximos años encontrarse en la misma situación que en 1965, 1969, 1972, 1993 otros años. Por ello, invitamos no solo a los países miembros del Consejo de Seguridad, sino también a todos los países de la región a que trabajen más para que el país se mantenga estable, nuestras instituciones sean estables y no tengan perturbaciones, para ayudar al pueblo burundés a lograr sus aspiraciones de participar, como todos los demás pueblos del mundo, de manera legítima, en todo lo que la globalización pueda ofrecer como bienes, y a amortizar las conmociones que esta misma globalización causa a los pueblos del Sur.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el debate sobre el tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 16.20 horas.